



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 16 ABR 2015

RES. H. N° 0350/15

EXPTE. N° 4.211/2015.-

VISTO:

El pedido presentado por la alumna, LORENA PAOLA PÉREZ GUELEB, LU. N° 710.895, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan de Estudio 2005, mediante el cual solicita constitución de Mesa Especial de Examen; y

CONSIDERANDO:

Que Dirección Alumnos informa que la citada alumna se encuentra en condiciones de acceder a dicha Mesa Especial por encuadrarse en los términos de las reglamentaciones vigentes;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, eleva el nombre de los miembros del tribunal examinador y sugiere la fecha y hora de constitución, con el fin de proceder a emitir la resolución correspondiente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- CONSTITUIR Mesa Especial de Examen para la alumna LORENA PAOLA PÉREZ GUELEB, LU. N° 710.895, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan de Estudio 2005, en la asignatura **Seminario de Metodología de la Investigación y Tesis**, en la fecha, horario y con el tribunal que se consigna:

Día: 04-05-15 Hs.: 09:00

Titulares: PROF. ADRIANA ZAFFARONI
PROF. MARIA CELESTE JUAREZ
PROF. FABIANA LOPEZ

Suplentes: PROF. ARIEL DURAN
PROF. SERGIO GRABOSKY
PROF. EMILIANO VENIER

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la alumna interesada, miembros del Tribunal Examinador, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

Nec/MJL


STELLA MARIS MIMESSI
Secretaría Técnica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa